

Número de serial: 1013

Nombre: ¡Se acabó la espera! El ITFIP ya es Universidad en El Espinal

Fecha de publicación: 22 de febrero de 2026

Enlace: <https://youtu.be/Rdj6ZiGOyzM>

Tipo de contenido: video

Daniel Rojas Medellín, ministro de Educación Nacional

Dejo aquí el compromiso de que si un ministro de Educación no venía hace 20 años, pues este ministro va a tener que estar viniendo muy seguido a El Espinal para seguir escuchando y para seguir revisando el avance de esta obra, que es para nosotros un orgullo presentarle a la ciudadanía de El Espinal y de todo el Tolima.

Agradezco mucho los detalles que han tenido conmigo, la calurosa bienvenida que me han dado, la hospitalidad que es propia del tolimense, del espinaluno, de la espinaluna.

Acabo de aprender, además, que la danza del San Pedro y del San Juan es todo un ritual hermoso sobre el cortejo y el amor, y el respeto de hombres y mujeres trabajadoras.

Si este jabón es para las malas energías, te voy a pedir unas dos docenas más para llevarme para Bogotá. [Aplausos y ovación del público]

Muy hermoso el sombrero, también, te agradezco mucho.

En la brevedad, dándole el saludo a las profesoras, profesores, al señor rector, trabajadores, trabajadoras, alumnos.

Quisiera dejar dos o tres mensajes muy puntuales. El primero, compañeros y compañeras, es que estamos en una universidad. El concepto de universidad nace de la universalidad porque es el lugar donde se encuentra el pensamiento para buscar la verdad. Históricamente, desde las primeras universidades que se crearon en el planeta, las universidades fueron donde se encontraban los pensamientos de diversos orígenes para buscar la verdad. Nunca se le decía “fuera” a nadie, nunca se le decía “cállese” a nadie; todo lo contrario, hablábamos, nos entendíamos entre distintos. Lo acaba de decir el señor rector, entre distintos.

El pensamiento es totalmente heterogéneo, es totalmente diverso y tenemos que en la universidad dar ejemplo de que son los lugares donde se discute con altura, donde se discute con argumentos y donde se discute para buscar siempre la

verdad porque ese es el fin único de la academia y por eso ese edificio, porque ahora que estamos hablando de la verdad, pues hay que hablar de política.

La política es el escenario de las discusiones. Yo no puedo hablar de política electoral ni me interesa hacerlo, pero las discusiones que son políticas siempre tienen que tener también la base de la verdad para no engañar al pueblo. Y aquí vino, y la universidad que es de puertas abiertas, pues le abrió la puerta a un contradictor y está muy bien.

A todos hay que abrirles las puertas, pero vino un contradictor a decir mentiras y la universidad no es un escenario para decir mentiras. [Ovación del público].

Y un video se rodó por las redes sociales, desde ese lote diciendo, en ese lote vacío, que el presidente Petro era un mentiroso, que le había incumplido a El Espinal y eso es una gran mentira. Tengo que decir desde acá y por supuesto todos los grupos políticos tienen la posibilidad de expresarse desde cualquier escenario, pero no de engañar a la ciudadanía ni de decir mentiras.

Los 39.000 millones de pesos que el Gobierno Nacional, en su totalidad, el 100% de la inversión que dispuso el presidente Gustavo Petro, se están viendo en una obra que va a culminar en el 2027. No estaré yo para inaugurarla como ministro de Educación Nacional, pero estará el pueblo que tiene memoria, que no olvida y que sabe que aquí hubo un presidente que cumplió su palabra y le está cumpliendo al departamento del Tolima. [Aplausos]

El segundo mensaje tiene que ver, por supuesto, con el amor, el amor que se expresa en el presupuesto. Las transferencias de educación en el departamento del Tolima pasaron de 185.000 millones en el 2022 a 266.000 millones en el 2025, un aumento del 44 %. Pero ojo a esto, las transferencias para la política de gratuidad y la gratuidad no son matrícula gratis solamente para unos estratos o solamente para unos orígenes o peor aún, como he escuchado en diversos escenarios, la matrícula gratis solamente para el amigo o la amiga de algún político o política. No señor.

La política de gratuidad debe convertirse en una política totalmente universal, la gratuidad tiene que extenderse al 100 % de los estudiantes sin distingo ni político ni étnico ni social ni económico y claro que ahí hay que hacer un esfuerzo, un esfuerzo financiero. Y por eso, en el departamento del Tolima se duplicaron los recursos para la gratuidad: pasamos de 42.000 millones en el 2022 a 84.000 millones en el 2025. Alcanzamos el 95 % de cobertura y tenemos que llegar al 100 % de cobertura.

Y lo mismo pasa con esta hermosa institución de educación superior: pasamos de tener 28.000 millones de pesos o de disponer de 28.000 millones de pesos a 35.000 millones de pesos en el 2025. Y ojo al dato, para el 2026 vamos a tener el

doble de lo que encontramos en el 2022, vamos a tener alrededor de 58.000 millones de pesos.

Esto, ¿en qué se tiene que expresar, compañeros y compañeras? Tiene que expresarse en el aumento a la cobertura, tiene que expresarse en mejores y, cada vez, más espacios y expresiones de bienestar universitario. Estamos hablando del doble de los recursos y, señor rector, le agradezco muchísimo sus palabras y la disposición que tiene para trabajar coordinadamente con el departamento y con el gobierno nacional.

Quisiera que habláramos, en ese sentido, del aumento de la cobertura en el Tolima y en El Espinal. Usted lo acaba de decir, de cada 3 estudiantes que tienen anhelos de ingresar a la educación superior, tan solo uno ingresa en el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional (ITFIP). Pero estamos hablando que si en el 2026 vamos a tener el doble de recursos que tuvimos en el 2022, casi el doble, entonces, los matriculados en el 2023 que eran 2.748 no pueden ser los mismos 2.714 del 2025; tenemos que tener muchísimos más matriculados porque la plata que está girando el gobierno nacional se está duplicando. Y en este sentido, creo que es importante que juntos y juntas, como lo ha invitado usted, sigamos trabajando en la garantía del derecho de los jóvenes.

Por último, despedirme con...de nuevo y será redundante hasta donde toque, seguirle agradeciendo al pueblo tolimense, al pueblo al que el presidente Gustavo Petro le está cumpliendo. Petro le cumple al Tolima y, sobre todo, recalcar una consigna que es nuestra máxima y que nos la repite el presidente Gustavo Petro día tras día y es que para nosotros, los servidores públicos del Gobierno del Cambio, ustedes son nuestros jefes naturales, nosotros somos sus servidores, nosotros no violentamos a ningún estudiante que quiera venir a dialogar con nosotros ni utilizamos nuestros puestos de poder para intimidarlos ni intimidarlas.

Al Ministerio de Educación Nacional es bienvenido a hablar todo el que quiera hablar, todo el que quiera dialogar y todo el que tenga un proyecto para el beneficio de la comunidad. Si algún estudiante con dignidad, y como jefe nuestro que es natural, se para a decirnos que hace falta algo en su institución educativa, le respondemos con cariño, le respondemos con responsabilidad, le respondemos como le debe responder un empleado a su jefe y por eso, el ejemplo que queremos dar es que ustedes, organizados, organícense. Organícense para no solamente vigilar la obra, sino también organícense por quienes no tienen hoy el privilegio que tienen ustedes.

La educación superior en Colombia hoy, lamentablemente, es un privilegio, pero allá afuera hay muchos jóvenes que no lo tienen y tiene que convertirse la educación superior en derecho y ustedes deben ser los primeros en tener la empatía por aquellos que están por fuera de las aulas.

Profesoras, profesores, trabajadoras, trabajadores, tienen en el Ministerio de Educación las puertas abiertas para dialogar. Vamos a conceder las citas que aquí me han solicitado: la Alcaldía del Espinal a través de su directora de Educación, la trabajadora, todas y todos, con el absoluto respeto, pero también con la absoluta firmeza de que estamos aquí para servirles.

Y por último, una ñapa. Tengo aquí la resolución -quiero firmarla delante de ustedes-, por medio de la cual se resuelve la solicitud del cambio de carácter académico de la institución técnica profesional a institución universitaria del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional. Sus diplomas dirán “universidad” y su universidad tendrá la posibilidad de ofertar posgrados, de ampliarse y de seguir creciendo para el bien de El Espinal y para el bien de todo el Tolima.

¡Felicitaciones porque es su logro!

[Aplausos y ovación del público. El ministro Daniel Rojas Medellín firma la resolución y se la muestra a los asistentes].